

SEDE LIMA

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS	DL	PRACTICANTE PROFESIONAL (5 MESES)	EGRESADO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA	UNIVERSIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA	1	1. Apoyar en descripciones macroscópicas de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias, identificación de texturas de rocas, clasificación petrográfica. 2. Apoyar en identificación de minerales opacos bajo el microscopio óptico de luz reflejada. 3. Apoyar en la elaboración de estudios petrográficos, minerográficos y petrominerográficos. 4. Apoyar en la realización de otras técnicas para caracterización mineralógica: tinción de minerales, fluorescencia de rayos X, medición de la radiactividad. 5. Apoyar en la toma de datos microtermométricos para estudios de inclusiones de fluidos.	1. Llenar el Formato UP-F-020 / Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes (ver en la Página Web). 2. Curriculum Vitae (Formato Libre). 3. Constancia o récord de notas. 4. Carta de Presentación (Original) del Centro de Formación Profesional conforme a lo dispuesto en la LEY N°28518, o Declaración Jurada válida hasta el día de la Evaluación Técnica. 5. Declaración Jurada indicando los meses que le falta para cumplir un año de prácticas

- Ingreso de documentos en: Mesa de partes del INGGEMMET (Lima), sito en Av. Canadá N 1470 - San Borja - Lima.

- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 am a 4:30 pm

PRACTICANTE PROFESIONAL

* Egresado o bachiller Este aprendizaje denominado práctica profesional se realiza mediante un Convenio de Práctica Profesional que se celebra entre: 1. Una empresa 2. Una persona que egresa de un Centro de Formación Profesional o Universidad.

